

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS PUELLARO S.A CELEBRADA EL 30 DE  
MARZO DEL 2018**

De acuerdo a lo previsto en la ley de compañías y en los estatutos sociales de la Compañía, convoco con carácter de obligatorio a todos los señores accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS PUELLARO S.A**, a la Junta general Ordinaria que tendrá lugar en la parroquia de Puéllaro, en la oficina de la Compañía Transpuéllaro S. A. siendo las 19H00 del día de hoy 30 de marzo del 2018, se instala la junta general de accionistas, presidida por el señor Patricio Rodríguez Presidente de la compañía, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe del señor Presidente.
- 4.- Informe del señor Gerente
- 5.- Informe de Comisario
- 6.- Lectura y aprobación de balances
- 7.- Resoluciones.

Aprobado el orden del día se procede al desarrollo

**PRIMERO.-** Se toma asistencia encontrándose presentes 18 accionistas.

**SEGUNDO.-** Se da lectura del acta de fecha 07 de abril del 2017, la misma que es aprobada sin ninguna novedad.

**TERCERO.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** Interviene el señor Patricio Rodríguez, quien agradece la presencia de los señores accionistas e indica todo lo relacionado a sus labores en el año que se cerró e indica que se trata de encontrar contratos para la compañía y poder tener trabajo todos los socios.

**CUARTO.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE.-** Interviene el señor Edison LLumiquinga, y da su informe de labores destacando al igual que el señor presidente el poder tener trabajos con la empresa pública.

**QUINTO.- INFORME DEL COMISARIO.**

El Sr. Comisario Eduardo Aguilera confirma haber revisado todas las cuentas y ha manifestado que todo está en orden y solicita dar lectura a los balances.

**SEXTO. LECTURA Y APROBACION DE BALANCES.** Interviene el Sr. Santiago Pavón, contador de la empresa, expone el ejercicio económico del año 2017 dando a conocer el balance de pérdidas y ganancias, existiendo un resultado con ganancia de USD 741.13, lo que expone ante la junta general, siendo aprobado por unanimidad

SEPTIMO. RESOLUCIONES.

Se aprueba la cuota de administración a 25 dólares por accionista para cada mes, además el pago de patente municipal y 1.5 x 1000 Sin tener más que tratar se termina la sesión siendo las 20:30 horas para constancia firma presidente, gerente y secretario que certifica.



SR. PATRICIO RODRIGUEZ  
PRESIDENTE



SR. EDISON LLUMIQUINGA  
GERENTE



SR. EDUARDO AGUILERA  
COMISARIO